

## **Doblemente Castigada**

**Publicado:** Sábado 30 noviembre 2019 | 09:35:07 pm.

**Publicado por:** José Alejandro Rodríguez

Ana Ivis Marín Turiño (calle José Mendoza, No. 370, entre Camilo Cienfuegos y Frank Hidalgo Gato, Trinidad, Sancti Spíritus) se pregunta por qué en el hotel Memories Brisas Trinidad del Mar, donde labora como camarera, le negaron derechos consagrados en el Código del Trabajo de la República de Cuba.

Cuenta que comenzó su actividad laboral allí como camarera de habitaciones el 18 de agosto de 2015, mediante contrato por tiempo determinado. Y permaneció en esa condición hasta marzo de 2018, sin tener indisciplinas ni algo que invalidara hacerla trabajadora fija mediante contrato por tiempo indeterminado, a pesar de que en todo ese período sí hubo la posibilidad. Pero no se la dieron.

En marzo de 2018, añade, presentó un certificado por estar embarazada y tener problemas que le impedían continuar trabajando en esa etapa del embarazo. Y la respuesta fue cerrarle el contrato. Su maternidad no fue remunerada, a pesar de sus aportes como trabajadora a la Seguridad Social.

«Prácticamente me botaron del trabajo», afirma. «Y cuando ya mi niño tenía cinco meses me volvieron a llamar para contratarme de nuevo por tiempo determinado.

Acepté porque soy madre soltera, y el único sostén de mi casa es mi tío. Aun cuando estaba en la etapa de mayor cuidado por ser tan pequeño, comencé a trabajar».

En abril de 2019 el niño se le enfermó con bronconeumonía y fue hospitalizado, primero en los servicios pediátricos de Trinidad, y luego por sus complicaciones lo remitieron al hospital pediátrico de Sancti Spíritus, muy grave. Ana Ivis tuvo que ausentarse por varios días. Y le volvieron a cerrar el contrato.

«Volví a depender, y aun lo hago, de mi tío y mi abuela, con un niño pequeño. Hoy estoy a merced de lo que me pueda aportar mi pequeña familia. ¿Es correcto y legal dejar sin trabajo a una mujer embarazada sin ni siquiera poder recibir las pensiones que la ley indica? ¿Es correcto despedirme prácticamente de mi trabajo cuando mi niño todavía está en la etapa de la posnatalidad y enfermo? ¿Acaso no tengo ningún derecho de los que recoge la ley en cuanto a la protección a la mujer trabajadora y madre de un niño pequeño?

«Me encuentro en una situación desesperada y sin saber dónde y a quién quejarme. No estoy trabajando, y la situación actual está muy difícil, más para una madre soltera como yo», concluye Ana Ivis.

¿Qué puede explicar la dirección del hotel Memories Brisas Trinidad del Mar al respecto?

## Sin respuesta

El profesor Odel Nazco, vecino de calle 2da. No. 25510, entre José Martí y Río, Diezmero, San Miguel del Padrón, La Habana, recuerda que en los meses de febrero y marzo de 2017 se concluyeron los trabajos de instalación de tuberías para agua potable por Aguas de La Habana allí en su barrio. Y posteriormente se taparon las zanjas donde quedaron sepultadas dichas tuberías. Se asfaltó la avenida José Martí,

por ser la calle más afectada, luego de realizados esos importantes trabajos.

«Sin dudas, expresa, fueron muy altos los costos de esta importante obra social. Todo lo anterior fue muy bien recibido por los residentes de esta localidad puesto que llevábamos muchos años (más de 30) con dificultades en el servicio de agua.

«Pero desafortunadamente la gran alegría duró poco tiempo. Pasados menos de dos meses comenzaron a brotar salideros por diferentes lugares de la renovada calle. Esto se ha ido incrementando hasta el día de hoy, al punto de que toda la avenida, desde la Calzada de San Miguel hasta la escuela especial Victoria de Enero, en un tramo de diez cuadras, se mantiene con alrededor de 28 salideros, por donde se bota el preciado líquido día tras día.

«Desde hace 31 meses el agua potable corre por las calles y se une con aguas albañales que también fluyen por este lugar. Literalmente, ¡es un desastre...! Algo tremendamente increíble es que la oficina de Aguas de La Habana de esta localidad radica en la misma calle José Martí, entre Calzada de San Miguel y 1ra., y los trabajadores de esta institución observan a diario esta preocupante situación. Pero todo sigue igual».

Señala que se han hecho los planteamientos pertinentes en las reuniones con el delegado de la circunscripción y en las rendiciones de cuenta. Y simplemente, no hay respuesta.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2019-11-30/doblemente-castigada-1>